



ASOCIACIÓN PARA EL OCIO Y TIEMPO LIBRE DE NIÑOS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Avda. de la Estación, 8 - 1º 3
04005 - ALMERÍA
Telfs. 950 239 090 / 607 408 385
sede@atodavela.org
www.atodavela.org

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados amigo/as:

Quiero comunicaros personalmente que el próximo día 24 de abril, sábado, celebraremos la Asamblea ordinaria de la asociación A TODA VELA, correspondiente al año de 2010. Es el acto más importante de la Asociación en el año, porque en la Asamblea la Junta Directiva da cuenta de su gestión, presentando para su aprobación la Memoria de las actividades realizadas en 2009 y el balance de ingresos y gastos. A su vez, presenta también para su aprobación, el proyecto de actividades y presupuesto para 2010, terminando, en ruegos y preguntas, con la participación de todos los asistentes, al poder exponer vuestras inquietudes, sugerencias, quejas y propuestas, que tan importantes son para mejorar el futuro de A TODA VELA.

A continuación, se renovarán dos vocales de la Junta Directiva. Os sugiero que penséis seriamente en la posibilidad de presentaros a la elección, si disponéis del poco tiempo que supone una reunión mensual de la Junta Directiva y si os sentís con ganas de trabajar por la Asociación. Nos gustaría que os presentaseis bastantes para que la Asamblea pudiera elegir democráticamente a los que considere mejor preparados. Esto indicaría que somos muchos y muchas los que estamos dispuestos a colaborar en la Junta Directiva. Es importante que sepáis que la Asociación os necesita.

Si importante es el trabajo de la Junta Directiva y de los profesionales de A TODA VELA, tanto o más importante es la opinión de todos los socios y socias, porque la Asociación es de todos y todos contribuimos a mejorarla día a día. Por esta razón, me atrevo a recordaros que, según el artículo 15 de los Estatutos, **la asistencia y participación en la Asamblea es un deber de los socios y socias**, y, en consecuencia, os pido que hagáis un esfuerzo por asistir y participar.

Para facilitar la asistencia de todos, hemos elegido, como el año pasado, un lugar muy céntrico, el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Almería para la Igualdad y Bienestar Social, donde nos sentimos como en nuestra casa.

El año pasado asistió bastante gente y por eso nos ha parecido repetir la Asamblea en la tarde de un sábado. Todos estamos libres del trabajo y la casi totalidad de vuestros hijos e hijas estarán en sus actividades del Club, lo que os permitirá asistir a la pareja con tranquilidad. Ya os indicaremos la forma de recogerlos.

Estoy seguro de que vamos a contar con vuestra asistencia. Un afectuoso saludo,


A TODA VELA
Fdo. Santiago Domingo Bugada



ASOCIACIÓN PARA EL OCHO Y TIEMPO LIBRE DE NIÑOS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Avda. de la Estación, 8 - 1º 3
04005 - ALMERÍA
Telfs. 950 239 090 / 607 408 385
sede@atodavela.org
www.atodavela.org

Por la presente le convoco a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Asociación a TODA VELA que se celebrará el próximo día 24 de abril (sábado) de 2010, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Almería de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (calle Las Tiendas, junto a la iglesia de Santiago), de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Asamblea, celebrada el día 14 de marzo de 2009.
- 2º. Aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del año 2009.
- 3º. Aprobación, si procede, del Balance económico del año 2009.
- 4º. Aprobación, si procede, del Proyecto de actividades para el año 2010.
- 5º. Aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2010.
- 6º. Renovación de la Junta Directiva para cubrir dos vocalías vacantes. *Los socios y socias, que deseen colaborar en la Junta Directiva, deberán presentar por escrito su candidatura en la oficina hasta las 19 horas del día 22 de abril de 2010.*
- 7º. Ruegos y preguntas.

Le ruego encarecidamente su asistencia y, en el caso de no poder hacerlo, le ruego delegue su representación en un socio/a de su confianza, rellenando, a tal efecto, la autorización que figura al pie del presente escrito.

Almería, a 7 de abril de 2010

EL PRESIDENTE

Fdo. Santiago Domingo Bugeda

AUTORIZACIÓN DE REPRESENTACIÓN

Como socio/a de la Asociación A TODA VELA y no pudiendo asistir a la Asamblea General Ordinaria, convocada para el sábado, día 24 de abril de 2010, tengo a bien autorizar a D. D^a _____

Para que me represente en la Asamblea y en la votación que tendrá lugar en la misma. *(De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos, cada socio/a solo podrá tener una delegación de voto),*

Firmado _____

A las 17:30 horas se proyectará un video sobre ocio inclusivo EL CIELO ES EL TECHO, hasta las 18:00 horas que comenzará la Asamblea. Es precioso; merece la pena venir un poco antes.